



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

Nro. GS- 2023-

-DIRAF-ARCON-17.2

Bogotá D. C., 08 de junio de 2023

Señor
 PAULO CESAR CARVAJAL
 Representante Legal PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S
 Calle 8 No. 10 – 20
 Dos Quebradas, Risaralda

Asunto: notificación prórroga No. 1 a la orden de compra No. 109784

De manera atenta me permito notificar al señor contratista, de la prórroga No. 1 a la orden de compra No. 109784, celebrado entre la POLICÍA NACIONAL y la firma que usted representa, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE TERMOHIGROMETRO, DESHUMIFICADOR, LUXOMETRO Y BASCULAS DE MESA A TRAVÉS DE GRANDES SUPERFICIES POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE", suscrita el 07 de junio de 2023, los documentos anexos podrán ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Atentamente,

Mayor **JOSE LUIS PERA JULLOA**
 Jefe Área de Contratación

IT. ALFONSO Zapata

Carrera 59 - 26-21 CAN, Bogotá
 Teléfonos 515 90 00 Ext 9939
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA